



Ministros repudian agresión con pasteles contra Loretta a Ortiz

Exigen que manifestaciones sean pacíficas y se permita la libre manifestación de las ideas; insultos en Monterrey contra la jueza apegada al obradorato

Eloísa Domínguez

nacional@cronica.com.mx

Los ministros del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación repudiaron la agresión física y verbal de la que fue objeto la ministra Loretta Ortiz, quien el pasado domingo fue abucheada y blanco de pasteles que le arrojaron manifestantes contra la reforma al Poder Judicial de la Federación.

Este lunes, luego de la sesión pública del pleno del máximo tribunal del país, que duró apenas cuatro minutos con 30 segundos

y fue precisamente un proyecto de resolución de acciones de inconstitucionalidad en contra de la reforma a ciertas normas relacionadas con la organización y funcionamiento del Congreso del Estado de Tamaulipas presentado por Ortiz Ahlf.

“Las manifestaciones deben ser pacíficas y respetar a todas las y los integrantes del Poder Judicial. Este pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación condena enérgicamente el intento de agresión física sufrido por la ministra Loretta Ortiz, así como diversos conatos de violencia”, expresaron los ministros.